

distantes, por ser tan contados los Religiosos, decia la primera Missa en aquel Convento, y despues segunda, y tercera en partes muy distantes, y muchas veces se volvia el dia mismo a su Convento, lo qual no podía ser sino prestandole sus buelos algun alado Espiritu. Tenia tan aligerado el cuerpo al golpe de los azotes, y diciplinas, que cada noche parecia aver venido de las garruchas, y suplicios de los tiranos: y no eran sino azotes propios, que como fuego encerrado en la fragua de su pecho reventava la llama por cada ramal de la diciplina, escribiendo con su sangre las finezas de el amor que tenia a Christo por su amor agotado. Asi mismo se tratava con esta aspereza, quando para todos era vna pura Caridad, y mansedumbre, y por esto buscado de muchos Españoles, que venian de lejos a confesarse atrahidos de su Santidad, y letras, a los quales oia con grande paciencia, y bolvian muy contritos, y consolados.



## CAPITULO XI.

*Como este V. P. fue el primero que administró la Sagrada Eucharistia en Michoacan a los Indios, contra lo que entonces comunmente se dificultava.*

**S**IENDO cosa muy vsada entre los hijos de Adan no conformarse en vna misma sentencia en cosas que no están definidas por la Fe, es necessario para evitar contiendas, vsar de la virtud de la discrecion, que es la que pone medio en los extremos. Huvo en los principios de la Conversion de estas Gentes diversos pareceres en quanto a administrar la Sagrada Eucharistia a los Indios, diciendo vnco, que generalmente no se les devia conceder este beneficio, no fundandose en mas razon que en decir «eran los Indios incapaces, rudos, y tan ignorantes, que muchos los tenian por irracionales, y casi no los distinguian de los brutos.» Pero quan errada sea esta opinion, se hace manifesto por lo que con tanta erudicion escribió el Señor Solorzano en su «Politica Indiana,» y el Señor Montenegro, siguiendo a N. Torquemada, y a Fr. Juan Bautista en sus Advertencias para los Naturales de este Reyno. Y dejando las Desiciones de los Sagrados Concilios, especialmente el Santo Concilio de Trento, que dispone a quienes se deva conceder; es cierto que se hallan entre los Indios muchos con todas las circunstancias que los hace dignos de la recepcion de este Sacramento. Esto supuesto, resta ver las razo-

nes, que concurren para no privar a estos pobres Naturales de tan gran beneficio, pues es cierto estar obligados los Indios adultos capaces de razon a recibir este Santissimo Sacramento por derecho Divino, y humano. Por el Divino, pues son redimidos con la Sangre de Jesu Christo como todos los demas, y deven ser participantes de los remedios que dejó Christo en su Iglesia. Por el humano, por que siendo bautizados tienen accion a este Soberano Manjar, como dice el Angélico Doctor en la 3.<sup>a</sup> p., art. VI.

No se puede negar la Comunión sino por causa grave, y manifiesta; y parecia a algunos, que los Indios eran infames notorios, y públicos pecadores; pero no hay razon, ni verdad para que a todos generalmente se les impute esta culpa, ni estan privados por Juez Eclesiastico, ni Seglar de la Comunión, que para esto es menester que aya manifiesta infamia. La segunda razon era la embriaguez; pero esta, segun los Concilios, ha de ser muy vsada, y frequentada. La tercera razon, que algunos alegavan, era ser inhabiles, rudos, y faltos de capacidad; pero la experiencia ha enseñado, que saben hacer distincion de el pan material al consagrado, y que llegan con vn temor muy grande a pedir la Comunión, y se confessan para recibirla con mucha devocion, y por la politica que tuvieron quando era idolatras, y los oficios mecánicos que egercitavan, se echa de ver que la rudeza en ellos no es natural, sino falta de instruccion, pues no hay Indio de tan corto ingenio, que bien enseñado, y doctrinado en los Misterios de este Divino Sacramento deje de tener reverencia, y devocion para recibirlo. La vltima razon que alegavan, era decir que no saben lo necessario para comulgar, y a esto se les podia responder, que si no lo saben era bien enseñárselo, ó por Caridad si el Ministro no tiene a su cargo la Administracion, ó si la tiene se lo debe enseñar de Justicia. En vn Concilio Provincial, que se celebró en Lima, los Venerables Prelados de aquella Iglesia, hicieron vn Decreto en esta forma: Avnque es verdad que todos los Christianos adultos, assi hombres, como mugeres estan obligados por Mandamiento a recibir este Santissimo Sacra-

mento de la Eucharistia, todos los años a lo menos por Pascua Florida; pero los Obispos de esta Provincia, teniendo atencion a que estas Gentes Indianas son nuevos en la Fe, y por convenirles, y serles muy necesario, determinaron que hasta que estén muy firmes en ella no recivan este Sacramento, pues es Manjar de perfectos: salvo aquel que se hallasse ser idoneo para recibirlo.

Años despues se modificó esta Constitucion por quanto ya muchos de los Indios (dice el mismo Concilio) han recibido la Fe; y Doctrina Christiana mejor que hasta aqui, y que no solamente desean muy de corazon recibir este SSmo. Sacramento, pero que lo piden con grande eficacia, y devocion, por esto ha parecido a esta Santa Synodo amonestar, como lo amonesta a todos los Parrocos, y Curas, que aviendo oido de penitencia a los Indios, y hallándolos idoneos para recibirlo, se lo den, por no ser cosa justa negar a los Indios el Sacramento, que a todos los Christianos les es concedido. Todas estas razones, que despues de muchas contiendas sirvieron de pacificar los animos despues de largos tiempos, las tuvo, como hombre tan docto y leído, muy presentes N. V. Jacobo, y assi luego que predicó el Evangelio a los Tarascos, como quien estava tan diestro en su lengua, y sabia todas sus inclinaciones, y costumbres, hallando en ellos vn rendimiento sencillo, y vna fe ciega, y obediente con que confessavan la verdad de este Sacramento, se los comenzó a administrar a los Indios adultos que hallava capaces, assi en tiempo de Pascua, como en articulo de muerte, y se levantó con la gloria de ser el primer Ministro que en todo el Reyno de Michoacan admitió a la Sagrada Mesa a los Indios, no pudiendo disputarsele esta primacia, pues hasta N. erudito Torquemada dice en su Monarquia, que fue el primero que les administró el SS. Sacramento de la Eucharistia, de donde se tomó principio para administrarselas de allí adelante.

El R. P. Vetancour dice: fue el primero que introdujo el dar la comunión a los Indios. Nuestro Illmo. Gonzaga de quien trasladó en su Martyrologio Arturo, dice en la Chronologia Serafica que fue el primero assi entre los Religiosos de todas las demas Ordenes, como entre

los Sacerdotes Seculares, que administró a los Indios de Michoacan el M. V. Sacramento de la Eucharistia; con que ya no puede dudarse las muchas dificultades que le costaria romper el nombre en esta ardua empresa. Es verdad que no a todos universalmente concedia este beneficio, sino solamente a los que conocia tener todas las disposiciones necesarias, y que con ardiente devocion desseavan llegar a aquella Fuente de la vida, mas como les predicava continuamente las excelencias de este soberano Misterio, eran muchissimos los Indios que se disponian para la Sagrada Comunion, y muchas mas las Indias, que por mas dociles entravan con mayor brevedad, y mayor afecto en las cosas de devocion en que las imponia este Apostólico Maestro. Pudiera traer por confirmacion vn caso maravilloso sucedido con vna piadosa India el año de 1540; pero le dejo de proposito para expresararlo con todas sus circunstancias en la Vida del P. Fr. Pedro de Reina que [Dios mediante] escribiré muy presto. Para que se vea con quanto fundamento se resolvió este V. P. a hacer participantes a los Tarascos de la Sagrada Mesa, quiero referir compendiosamente, por la Historia de aquellos tiempos, cómo se disponian los Indios para comulgar en la Pasqua. Prevenianse en aquellos principios con mucha oracion, ayunos, y limosnas los que tenian con que hacerla, y los que comulgavan fuera de la Quaresma primero ayunavan vna semana. Indio hubo que con su muger disponiéndose para comulgar en la Pasqua, ayunava toda la Quaresma, y solo vna vez comia Martes, Jueves, y Sabado.

Antes de comulgar hacen su Confession los Indios tres, y quatro dias antes, y despues se réconcilian para comulgar ó lo que se les olvidó en la Confesion, ó lo que han cometido de nuevo, y pueden assegurar los Ministros de los Indios que estan bien doctrinados, que despues de averse confesado hasta la réconciliacion no han cometido pecado alguno. Todos se previenen confessandose antes, y no aguardandolo para el mismo dia de la Comunion, descuido que es de lamentar entre muchos Españoles, que el mismo Jueves Santo vienen a confessarse de vn año entero para comulgar aquel dia, y les

parece que van santificados, no haciendose cargo que la memoria es flaca y que lo que ayer se hizo hoy se olvida, y mejor se olvidará lo que se ha hecho en todo vn año. De vno hace memoria el R. P. Torquemada, que estando él para predicar vn Jueves Santo lo llamaron para vna reconciliacion, y encontrándose con vn Español, que le pidió le oyesse dos palabras, y a la primera le preguntó el P. quando se avia confessado, y le respondió que el Juéves Santo antecedente, y diciéndole el P. que su Confession queria tiempo, instava a que le oyese porque queria comulgar con los demas. El P. que estava de prissa le dijo que aquello no podia ser Confession, sino confussion, y lo dejó en el puesto; y cierto es assi verdad [dice el mismo Padre] que él era Hombre libertado, y de opinion trabajosa en el pueblo; por que se vea si estos Indios, aunque los tienen por indignos de este Sacramento, son mas dignos de él que este Español referido. Era en aquellos primeros años tanta la devocion con que comulgavan los Indios, que la primera vez que lo hacian les ponian vna guirnalda de flores en la cabeza, y se vestian de las mejores ropas, y muy limpias, y aviendose confessado, y comulgado se estavan en la iglesia hasta el medio dia, que se ivan a su casa a recogerse en vn Oratorio.

No comulgan la Quaresma todos juntos el Jueves Santo sino desde la primera semana, porque no seria posible en pueblos grandes el conseguirlo, y el dia que cada vno comulga aunque sea de trabajo se abstiene de él, y se está en la iglesia dando gracias, y yéndose a su casa a comer se vuelven a la tarde al templo, y es caso de notar que todo el tiempo que asisten, a la iglesia el dia de Comunion no hablan palabra vnos con otros, sino que cada vno se está mirando las imágenes, ó con los ojos bajos en el suelo, que todo arguye devocion, temor, y reverencia al Divinissimo Sacramento. Ninguno hay de estos que comulgan sean hombres, ó mugeresque no sepa muy bien la doctrina Christiana, y lo que toca al Misterio que reciben, y tienen de memoria los que llamamos ladinos, por estar mas versados entre los Españoles; muchas oraciones muy devotas con que dan gracias

al Señor por el beneficio recibido. A los enfermos si son Caciques se les administra en sus casas por la Pascua Florida; pero todos los demás que son pobres se hacen traer a la iglesia ellos mismos, ó cargados en hombros de sus deudos, ó en la manera que pueden por no privarse de este Sacramento. La devocion con que algunos Indios comulgan, lo dirá este caso sucedido en Huexocinco el año de 1528, y lo cuenta el V.P. Fr. Toribio Motolinia.

Vn mancebo casado por la Iglesia aviendo enfermado de peligro; se confessó con muchas lágrimas, y pidió con mucha instancia le diessen el Sagrado Viático; mas viendo que no se lo concedían, clamó al Cielo, y a deshora de la noche vió entrar dos frailes franciscanos, y le dieron el SSmo. Sacramento, el que recibió con grande devocion, y luego desaparecieron quedando el enfermo muy consolado. Entró su padre con otros a darle algun alimento, y respondió que ya avia comido lo que era menester. Preguntóle el padre quien se lo avia trahido, y respondió: ¿no visteis aquellos dos Padres que salieron de aquí ahora? Pues ellos me dieron lo que yo tanto deseava que era el SSmo. Sacramento, y de allí a poco tiempo falleció con muestras de singular consuelo.



CAPITULO XII.

*Tiene revelacion el V. Fr. Jacobo de la muerte del Emperador Carlos V, y sabiendo antes de la suya propia muere con mucha edificacion, en opinion y fama de santo Religioso.*

**P**USO hermoso sello a todas sus virtudes este varon bendito con la contemplacion en que fue extático, teniendo raptos admirables, despidiendo resplandores de el rostro, y andava a veces tan absorto que mas parecia ave de el aire que hombre de la tierra. Dotóle el Señor de singularissimas gracias, y entre ellas parece aver tenido el Espíritu de profecía, pues estando de guardian en un Convento de Santa Maria de Jesus de Tarequato, vna noche que estava en oracion vió por revelacion divina cómo el Emperador con su muerte dava fin a lo caduco de el Imperio humano. Pusóse al punto a pedir al Señor por su alma, y luego que amaneció, despues de aver rezado Prima con los otros Religiosos, mandó poner vn Tumulo tal qual lo permitía la grandeza de el difunto en la corta esfera de aquella iglesia, y le cantó vna Missa de Requiem con la mayor solemnidad, que se vió en aquellos principios. Los Religiosos admirados de oír nombrar en la Missa al Emperador difunto, le preguntaron que motivo tenia para ello, y respondió, que ciertamente era ya difunto. (1) Suspendieron el juicio

(1) Fue el 21 de Septiembre de 1558.--(Nota de los EE.)

B. A. N. I. I. CAPILLA ALFONSO V

conociendo su santidad, y despues de algunos meses que vino la Flota, y trajo la triste nueva se supo con certeza que avia muerto a la misma hora, y el dia mismo en que el V. P. le avia hecho las exequias. Quiso Dios, a lo que parece segun nuestro discurso, que este bendito Religioso le pagasse luego a los principios de su fallecimiento con esta buena obra, y otras muchas que hizo en lo oculto, las muchas honras que avia recibido en la Europa de este Christianissimo Principe, dándole licencia, y favor para passar a estas partes donde tanto deseava. Todos los autores que tratan de el V. Daciano están en este punto contestes.

Llegó el termino en que la muerte apagó la luz mas resplandeciente que tenia el candelero de la Provincia de Michoacan, en que avia trabajado tantos años que llegó a la vltima vegez. Sobre sus muchos años le ocurrió vna enfermedad mortal, y apenas reconocieron sus amados compañeros que avia caido de peligro, le comenzaron a aplicar quantos remedios les ocurrian en aquel páramo, que no es otra cosa el Convento de Tarequato donde enfermó, y los Padres que le amavan tiernissimamente lloravan sin consuelo, y de su parte procuravan con remedios caseros dar algun alivio a la mortal dolencia; pero los desengañó á todos el Siervo de Dios diciéndoles manifestamente no se cansassen en aplicarle medicinas, porque era voluntad de Dios el que muriesse de aquella enfermedad, y que vna vida tan larga como la suya hiciesse curso en aquel Convento donde avia morado tantos años. Viendo que por instantes se les iba de entre las manos aquella vida tan digna de eternizarse, a instancia de el mismo paciente le administraron todos los Santos Sacramentos con imponderable ternura, y despues de aver exortado a los Religiosos a la perfecta guarda de su Regla, y a el celo de la Conversion de las Almas, entre tiernos coloquios con Christo Crucificado le entregó su dichosa alma con vna paz, y serenidad como la que le tenian grangeado los gloriosos trabajos de su Apostólica vida. Luego que se divulgó su preciosa muerte, acudieron los Indios de aquellas Montañas para despedirse de el cuerpo difunto de el Padre mas amado que

avian tenido, y todos bañados en lagrimas le besavan los pies, y las manos, y entre los lamentos, y suspiros de los pobres huerfanos, le dieron sepultura los Religiosos, que no solo sentian la falta que a ellos les hacía con su raro egeemplo, sino que se lamentavan en la comun pérdida de toda la Sierra de Michoacan, que avia ilustrado con su doctrina. Avia enseñado con su egeemplo, y se avia grangeado el título de Padre universal de estos Indios.

No hazen mencion todos los que escribieron de este V. P. de el año en que murió, y solo dicen que llegó a su vltima vegez, con que podemos congeturar el que aviendo venido a Michoacan antes de ser Custodia, despues de aver sido Provincial en la Santa Provincia de Dacia, passó de los ochenta años, trabajando casi la mitad de su vida en la Conversion de los Tarascos. N. V. Arturo en su Martirologio señala su muerte el dia 29 del mes de Octubre, sin hacer mencion de el año (1) y le pone este elogio diciendo: «en Tarequato, en el Reino de «Michoacan (de la India Occidental) se hace memoria de «el Beato Jacobo de Dacia, Confessor, el qual resplandeció en Sangre Real, y fue de tanta erudicion, humildad, «prudencia, y caridad en procurar la salvacion de los «Indios, que convirtió muchissimos de ellos a Christo, y «fue ilustrado con la gracia de sanidades.» N. Illmo. Gonzaga dice, que murió este tan gran Padre en el Convento de Tarequato cargado de buenas obras, en madura senectud, y con muy grande opinion de santidad. N. Insigne Historiador Torquemada cierra el compendio de su vida diciendo: «Verificóse en su muerte el fervor de «fe con que siempre sirvió a Nuestro Señor, y defendió «la verdad de su Santa Ley contra los Hereges, confes- «sándola como muy Catholico Christiano. Fue tenido y «estimado de todos los que le conocieron, por muy santo, y quando le nombravan decian: el santo Fr. Jaco-

(1) En los Anales de Tarequato, publicados por primera vez en EL ESTANDARTE de San Luis Potosí, el año pasado de 1898, se lee que en 1543 entró el R. P. Fr. Jacobo Daciano á dicho Tarequato; y en 1566 que se lo llevó Dios para sí.—(Nota de los EE.)

«bo.» Por vltimo el R. P. La Rea, dice, que está enterrado con la mayor veneracion que puede consagrarle aquella pobre montaña en reconocimiento de averla enriquecido con sus Reliquias, virtudes, y milagros, y que dejó la capa con Eliás al partirse a sus discipulos, aviendolo primero llenado de bendiciones, como el Patriarca Jacob a sus hijos para que fuesen herederos de su Espíritu.

Las memorias que hasta hoy en dia se conservan de este V. Varon son la mejor recomendacion de sus virtudes, y de padres a hijos se ha ido estendiendo la fama venerándolo todos, como vno de los mas egemplares varones, que ilustraron todo el Reyno de Michoacan, y por esto quando era Custodia se honró con tenerlo por Prelado, y egercitó su ofeio con tanta prudencia, y con caridad tan fraternal, que se mereció las aclamaciones de aquellos primitivos Religiosos, y todos ellos, segun es comun voz, y fama, pudieron aver sido compañeros de N. P. S. Francisco. En lo que fue singularissimo, y que no puede dejar de admirarse es el aver sido tan pobre, no solo en su persona, sino en la fabrica de los pobres Conventos que fundó, que por los vestigios que hoy se descubren se conoce aver tenido presente la voluntad de su Santo Patriarca edificando iglesias y Conventos tan pobres, y estrechos como los que se vsaron en los principios de la Religion Seraphica. Siendo assi que el magnanimo Emperador de eterna memoria D. Carlos V. como Patrono de todas las Iglesias de las Indias se esmeró en favorecer los pobres Conventos de Michoacan enviando para las iglesias calices muy costosos, que de cada vno pendian campanillas de plata, y custodias para el Divinissimo Sacramento, y fuera de esto se conserva en el Convento de Tarequato vn ornamento entero bordado a lo antiguo: reservava este bendito Padre esta alhaja preciosa para las Fiestas principales, y para todos los dias vsava de ornamentos de lana de todos colores sin querer admitir ornamentos de seda que facilmente los pudiera tener, pues era tanta la aceptacion que con todos tenia, assi en la Corte de México como en Michoacan, que le darian quanto pidiesse.

Siendo assi, que estos ornamentos pobres se vsavan en aquellos principios, es cosa rara que solo los de el V. Daciano se han guardado hasta el tiempo presente en señal de la mucha veneracion que le han tenido los Tarascos finissimos en conservar su memoria, pues en el Convento de Tarequato mantienen en el claustro alto del Convento vna caxa muy grande, y curiosa en que se guarda el ornamento entero que dió Carlos V, y juntamente algunas casullas de las que vsava para decir Missa el V. Fr. Jacobo; y para que por el descuido no se pierda su memoria, tiene la caxa dos llaves, que guarda la vna el Governador de el pueblo, y siempre que se abre es con asistencia de todos los principales, para que no les falte cosa alguna de las que alli se encierran. Por gran favor, y con muchos ruegos, é instancias dandoles ornamentos de seda han negociado algunos de los Muy Reverendos Padres Provinciales dos, ó tres casullas de el V. Fr. Jacobo, y tengo noticia auer vna, ó dos en el Convento grande de N. P. S. Francisco de Querétaro soy testigo despues de ser Religioso, que abrá poco mas de treinta años, que vn M. R. P. Provincial en dia de N. P. S. Francisco para cantar la Missa solemne de aquel dia se vistió con vna Casulla de Paño blanco de las que avian sido de el V. P. Daciano, y sirvió de mucha devocion, y ternura a todos los que supieron de quien avia sido, y alabavan a Dios por su gran Espiritu de Pobreza. Hoy se guarda en la Sacristia entre los ricos ornamentos que tienen para perpetuar memoria de Varon tan memorable. Otras memorias conservan los Indios de el pueblo de Arancaraqua, que tienen en vna caxa muy decente el báculo, y sombrero de su V. P., y para mostrarlo, aunque sea a Religiosos, se juntan todos, y no lo dejan tocar sinos olo ver, porque les parece que se lo han de quitar de los ojos.

En donde son mas perpetuas, y vivas las memoria; con la fama de santidad de este Varon insigne, es en el mismo pueblo de Tarequato donde fue su fallecimiento. Fue enterrado en la sepultura comun de los Religiosos, pero es tradicion constante, que los Indios lo sacaron despues de algun tiempo, y lo colocaron en vn nicho de

la pared maestra de la iglesia tras de el Retablo de el altar mayor, y que allí se conservava seco, y entero, y puesto en pie, y que cada quatro ó cinco años con mucho secreto traían sayal, y le hacían su abito nuevo. y se lo mudavan guardando los despojos de el antiguo como reliquia. Estrañas diligencias han hecho en todos tiempos muchos Prelados de esta Santa Provincia para saber de los Indios donde le tenían, y ni con ruegos, ni con dádivas, ni temores ha sido posible el que los Indios descubran este secreto; porque es entre ellos voz comun averles dicho el V. P. que mientras se conservase assi su cuerpo se conservaria el pueblo y se libertaria de pestes, y de otros infortunios. Otros Religiosos particulares con alguna luz que tenían de la parte donde decían estava encerrado el V. Cuerpo registraron las señales de el Nicho, y estando ya con vna barra para abrirlo, no se atrevieron a proseguir temiendo el alboroto de los Indios, y por no tener prevenidos materiales para bolverlo a cerrar sin ser sentidos. A vn Religioso muy anciano le descubrió vna India vieja, que lo queria mucho el que ella sabia donde estava; pero que no podia descubrirlo por los otros Indios, y que era cierto que estava entero, y solo tenia comida la punta de la nariz. Por vltima memoria asegura persona fidedigna que en la huerta de el Convento se conserva verde, y fresco vn arbol, que es tradicion aver sido báculo de tronco seco, y que lo plantó el V. Fr. Jacobo, que siendo cierto, él mismo pregona la santidad de su dueño.



## CAPTULO XIII.

*Vida del V. P. Fr. Pedro de las Garrovillas, insigne misionero de Michoacan.*

AS cortas memorias que dejaron los antiguos, de este ilustre Varon, no pudiendose acallar las quejas de la devocion nos contentarémolos con decir algo de sus relevantes operaciones.

Nació este Siervo de Dios, segun congetura N. Torquemada, en la villa de Garrovilla, que está situada en la Extremadura; y se funda para afirmarlo en que en aquellos tiempos tomavan los Religiosos el apellido de su patria, por escusar la Nobleza que les podia venir de sus padres por el apellido. Segun la descripcion de el Chronista de España Rodrigo Mendez Silva, estava la villa de Garrovilla distante a Merida diez y seis leguas a la parte Occidental, abundante de pan, y ganados, con ciento y veinte vecinos, vna parroquia, y dos hermitas. Eximióse de aldea de Merida, y se hizo villa año de 1588. Pobláronla moros, llamándola Garra, interpretado Pelea, por averla tenido en este sitio, quedando vencedores contra christianos; a cuya memoria la cimentaron; y juntándose la voz villa, se dijo Garrovilla. Vn siglo há que se hizo esta descripcion, y hoy en dia puede aver crecido, ó minorado, con que no me pueden culpar si no digo loque es de presente, pues no tengo autores de donde sacarlo. Bolviendo á mi principal asunto, y dejando entre las cortinas de el silencio la crianza y juventud de nuestro mancebo, como hacen los que escribieron su vida; en edad conveniente tomó el abito en la Santa Pro-